MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

ADENDA Nº 1
DEL CONTRATO MH – SET Nº 18/2012
ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON LA FIRMA COPEL S.A.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 13 días del mes de Noviembre del año dos mil doce, la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONVOCANTE**, representada en este acto por el Señor Director de Apoyo **CESAR DANIEL IBARROLA CANO**, con Cedula de Identidad Civil Nº 811.508, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4.360 de fecha 13 de mayo de 2010, con domicilio en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mariscal López, por una parte y por la otra la firma **COPEL S.A.,** en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, domiciliada en la calle Jejui Nº 458, representada para este acto por la Señora **MARIA RAQUEL FRUTOS PROVVIDENZA,** con Cédula de Identidad Civil Nº 743.420 en su carácter de APODERADA, según Poder Especial otorgado por Escritura Pública Nº 13 pasada ante la Notaria y Escribana Pública Mirtha Esther García Gómez en fecha 3 de Julio de 2005; e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos de Poderes el 31 de Julio de 2007, en la Sección I, División II, con el Nº 855, serie "D" y al folio 2887 y vueltos. La empresa cuenta con Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80027183-1; y conviene en celebrar la presente Adenda al Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Adenda de Contrato se efectúa de conformidad al Artículo 63 "**CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS",** de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución DA Nº 470 de fecha 13 de Noviembre de 2012. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 22 de agosto de 2012, en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 08/2012 "Adquisición de Papeles varios para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda",** (ID Nº 234.001), aprobado por disposición de **LA CONVOCANTE,** según Resolución D.A. Nº 284 de fecha 16 de agosto de 2012, la cual ha sido modificada por Resolución D.A. Nº 358 del 26 de septiembre del 2012.----------

PRIMERA: OBJETO
Constituye el objeto de la presente Adenda de Contrato, establecer las nuevas condiciones relativas del Contrato MH-SET Nº 18/2012 denominada **"Adquisición de Papeles varios para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda",** en la cual se realiza la modificación en su Cláusula Quinta: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES,** específicamente los puntos 5.1 y 5.2; así como de su Cláusula Undécima: **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, específicamente en su punto 11.2, y Cláusula Decimocuarta: **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**, específicamente en su punto 14.1, las que quedarán como sigue:----------

Maria Raquel Frutos P.
Representante Legal
COPEL S.A.

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Cláusula Quinta: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES**.

5.1 Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto de EL PROVEEDOR, en la ejecución del contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales de EL PROVEEDOR, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato.----------

Documentos	Aprobado por	Importe
Contrato MH – SET N° 18/2012	Resolución DA Nº 284 del 16 de agosto de 2012, modificada por la Resolución D.A. N° 358 del 26 de septiembre del 2012	G. 462.517.000.-
Adenda (Primera)	Resolución DA Nº 470 de fecha 113 de Noviembre de 2012	G. 15.744.900.-
Total monto		G 478.261.900.-

5.2 Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor total del contrato asciende a la suma de G. 478.261.900.- (Guaraníes Cuatrocientos setenta y ocho millones doscientos sesenta y un mil novecientos) IVA incluido a mas de todas las cargas impositivas, tasas y otros gravámenes que correspondan; y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los bienes entregados a entera satisfacción de LA CONVOCANTE.----------

Cláusula Undécima: **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

11.2. EL PROVEEDOR dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato y/o adenda, deberá entregar a LA CONVOCANTE una garantía de fiel cumplimiento, cuyo valor será del 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato y adendas respectivas, por la cual se garantice a ésta el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de EL PROVEEDOR. El plazo de esta garantía será hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha de culminación del presente contrato

María Raquel Frutos P.
Representante Legal
COPEL S.A.

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

y/o prorrogada por el término de una eventual extensión del plazo de entrega.----------

Cláusula Decimocuarta: **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.**

14.1 A continuación se detalla los bienes a proveer en virtud del presente contrato conforme a la oferta adjudicada, la Resolución de Adjudicación y la Resolución de Adenda al Contrato:

Contrato Original									
Grupo/ Ítem	Descripción del Bien	Cód. de Cat.	U. de Med.	Present.	Marca	Proced.	Cant. (A)	Precio Unitario (B)	Precio Total IVA Inc. (C):(A)x(B)
LOTE 2 PAPEL HILO									
1	Paquete de Papel de Hilo Color Blanco de 90 gr. 66*96 cms	14111511-002	N/A	N/A	HANSOL	COREA	56	115.000	6.440.000
LOTE 6 PAPELES VARIOS									
1	Resma de papel obra primera blanco de 70 gr. 81*116 cms.	14111507-007	N/A	N/A	HANSOL	COREA	76	193.500	14.706.000
2	Resma de papel obra primera blanco de 90 gr.	14111507-007	N/A	N/A	HANSOL	COREA	1.250	254.500	318.125.000
3	Resma de papel tamaño A3 de 297*420 ml de 75 gr.	14111507-016	N/A	N/A	CHAMEX	BRASIL	50	32.296	1.614.800
4	Papel Tamaño A4 297*210 mm de 75 gr.	14111507-002	N/A	N/A	VAN GOCH	URUGUAY	900	14.800	13.320.000
5	Papel tamaño carta 216*279 mm de 75gr.	14111507-001	N/A	N/A	REPORT	BRASIL	2.069	14.300	29.586.700
6	Papel tamaño oficio 216*330 mm de 75 gr.	14111507-003	N/A	N/A	VAN GOCH	URUGUAY	4.650	16.930	78.724.500
Total General en Guaraníes :									462.517.000

Primera Adenda									
LOTE 6 PAPELES VARIOS									
Grupo/ Ítem	Descripción del Bien	Cód. de Cat.	U. de Med.	Present.	Marca	Proced.	Cant. (A)	Precio Unitario (B)	Precio Total IVA Inc. (C):(A)x(B)
6	Papel tamaño oficio 216*330 mm de 75 gr.	14111507-003	N/A	N/A	VAN GOCH	URUGUAY	930	16.930	15.744.900
Total General en Guaraníes :									15.744.900

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda solo modifica lo expresado en la cláusula anterior, las demás Cláusulas contractuales quedan sin modificación alguna y los precios detallados en el contrato se mantendrán fijos hasta el termino de la misma, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes

María Raquel Frutos P.
Representante Legal
COPEL S.A.

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

contratantes con relación a la **"Adquisición de Papeles varios para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** ----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Adenda del Contrato MH-SET Nº 18/2012, constituida por cuatro páginas, en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. MARÍA RAQUEL FRUTOS P.
APODERADA
COPEL S.A.

copel s.a.

CESAR DANIEL IBARROLA CANO
DIRECTOR DE APOYO
MINISTERIO DE HACIENDA